

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Decreto Exento N° 0017/2021 de fecha 07 de Enero del 2021, que Aprueba Reglamento y Programa Ayudas Sociales 2021.
- 2 El Memorandum N° 0241/2021 de fecha 27.05.2021, perteneciente a la Srta. Yeriza Bravo Tapia, Trabajadora Social, Área de Dideco de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, da a conocer el siguiente caso social de la Sra. Edith Jenny Torres Carvajal, Run 07.007.279-3 caso social, usuaria adulto mayor, con diagnostico medico asociado a accidente cerebro vascular. Indicada se encuentra en tratamiento anticoagulante, por lo que debe acudir a controles médicos al Hospital Regional de Antofagasta, usuaria cuenta con ingreso por concepto de pensión de vejez, además ha recibido en el último periodo beneficios de bonos lfe. En virtud de los antecedentes descritos y la precaria condición económica de la usuaria se considera el presente instrumento a fin de autorizar compra de enser básico de primera necesidad:
 - Cama, base y colchón (preferencia 1 ½ plaza)
 - 1 Par de Sabanas
 - 1 cobertor
 - 2 frazadas
 - 1 almohada
- 3 Cartola Hogar, Registro Social de Hogares
- 4 Fotocopia Carnet de Identidad
- 5 Fotocopia Exámenes Médicos
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, solicitud de doña Yeriza Bravo Tapia, Trabajadora Social, Área de Dideco de la Ilustre Municipalidad de María Elena, según Visto N° 2, de este Decreto.
- 2 **AUTORIZASE**, compra de enser básico de primera necesidad, para la usuaria Edith Jenny Torres Carvajal:
 - Cama, base y colchón (preferencia 1 ½ plaza)
 - 1 Par de Sabanas
 - 1 cobertor
 - 2 frazadas
 - 1 almohada
- 3 **Imputese** el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL


OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc.

DISTRIBUCION: Dideco – Contabilidad y Presupuesto – Archivo